MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

La Plata, 30 de Noviembre de 1984.-

Expte. 1339-I-184/84.-
agreg. 4061-10804/84.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº28 (5ta. de Prórroga), celebrada el día 29 de noviembre del corriente año, ha sancionado la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º.- Acéptanse las donaciones efectuadas por particulares de los se-
---------- movientes descriptos en la planilla que a continuación se deta lla:

Código	Nº Ident.	Ejemplar	Donante	Cant.	V. Unit.	V. Total
Patos domésticos			Sr. Sidereff, Pedro	4	$a 500	$a 2.000
Culebra (T. strigilis)			Sr. Battagliero, Pablo	1	$a 500	$a 500
Tortuga Pintada			Sr. Mármora	1	$a 500	$a 500
Culebra (Liopis anomalus)			Sr. Borda, Juan	2	$a 500	$a 1.000
Gallineta de agua			Sr. Sacher, Julio	1	$a 500	$a 500
Mestizo pigmeo c/sedosa de Japón			Sr. Acuaro, F.	1	$a 100	$a 100
Liebre europea			Sra. Pilone Marta M. de	1	$a 500	$a 500
Pato gargantilla			Sr. Jieznas, Juan	1	$a1.500	$a 1.500
Pato Picazo			Sr. Jieznas, Juan	1	$a1.000	$a 1.000
Urracas paraguayas			Sr. Cutini, Jorge	2	$a1.000	$a 2.000

ARTICULO 2º.- El Departamento Ejecutivo procederá a incorporar al Patrimonio
---------- Municipal las especies donadas por el Artículo 1º.

ARTICULO 3º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA - CONCEJO DELIBERANTE -

ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 6 de diciembre de 1984.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.----------

Dr. ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

LA PLATA, 6 de diciembre de 1984.-

Registrada en la fecha bajo el número - CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO (5745).----------

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA - SECRETARIO DE GOBIERNO

Dr. ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

egch.-